



INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ es una Sociedad Anónima, constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador el 23 de Agosto del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Septiembre del mismo año.- La actividad principal de la Compañía comprende el secado y pilado de arroz en todas sus fases, así como su comercialización dentro del país.- También está autorizada para la importación y exportación de arroz y toda actividad relacionada a la producción de arroz.- Su objeto social es amplio, también podrá importar y comercializar productos agrícolas, abonos, fungicidas y pesticidas y cualquier otro producto químico necesario para la agricultura, se dedicará a la importación, exportación, distribución, compra, venta, elaboración, intermediación de toda clase de productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial, entre otras actividades.- Para el cumplimiento de sus objetivos la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con los mismos.- El plazo de vigencia es de cien años contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil

El proceso de dolarización incorporó desde el año 2000 el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda oficial en la República del Ecuador, por lo expuesto, la contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresan en dólares americanos.

La Superintendencia de Compañías le asignó el expediente # 121393 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el RUC # 0992434260001.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, Vía Milagro – Km 26, ubicada en el Km 3.5 s/n a 1 km de la Universidad Estatal de Milagro.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros adjuntos, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las propiedades que fueron medidos a sus valores razonables en el primer año de adopción de las NIIF, y dicho valor asignado como costo atribuido, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo



histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

4.1 Bases de preparación - Los estados financieros de INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ por el ejercicio económico 2013 comprenden, el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

4.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, en poder de la compañía o depositados en instituciones financieras, incluye los sobregiros bancarios, e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo y tienen un plazo inferior a tres meses desde la fecha de origen.

4.1.2 Inventarios - Los inventarios de arroz, son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para completar la venta.

4.1.3 Propiedades, maquinarias y equipos

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.



- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor si la hubieren.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- Valor revaluado como costo atribuido: La Compañía optó por aplicar a la fecha de transición la exención que establece la NIIF 1 por la medición de las partidas de terrenos e instalaciones, al valor revaluado por un perito independiente, nuevo valor que se registró como costo atribuido.- Los terrenos no son objeto de depreciación.
- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.- La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>	
Instalaciones, oficinas	25	4%	Maquinarias y
equipos 10		10%	
Muebles y equipos de oficina	10	10%	
Equipos de computación	10	33,33%	
Equipos de comunicación	10	10%	
Vehículos	5	20%	

- Retiro o venta de propiedades, maquinarias y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

4.1.4 Deterioro del valor de los activos.- Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).



Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

4.1.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por



Impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

4.2 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando La compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

4.3 Beneficios definidos a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de La Compañía Industria Arrocera Portilla S.A. mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales y tributarias ecuatorianas, se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Los supuestos para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en resultados y en determinados casos en Otro resultado integral.

4.4 Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por venta de Arroz pilado y sus subproductos se registran en el momento de la entrega de los productos a los clientes, esto es, la salida del arroz de las bodegas y en base a la emisión de las respectivas facturas por las ventas.- Los respectivos costos de ventas, se registran de forma inmediata.



4.5 Costos y Gastos.- Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4.6 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

4.7 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.- La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar y ciertos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

4.7.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

4.7.2 Cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de arroz a determinados clientes es de 8 hasta 30 días.



Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

4.7.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a relacionada u otra cuenta por cobrar o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

4.7.4 Baja de un activo financiero – *Industria Arrocera Portilla S.A.* da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

4.8 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.- Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

4.8.1 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por determinados proveedores nacionales, por las compras de ciertos bienes es de promedio de 8 a 30 días.- La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.



4.8.2 Baja de un pasivo financiero – La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

4.8.3 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros consolidados Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

4.8.4 Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares. La Compañía no tiene estos acuerdos

4.8.5 Normas nuevas y revisadas en relación a consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones

En mayo del 2012, se emitieron las siguientes normas nuevas y revisadas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2012)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2012)	Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 1, 2013

Con posterioridad a la emisión de estas normas, se publicaron modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, a fin de brindar cierta orientación para el período de transición en la aplicación por primera vez de estas normas. La Compañía no es una controladora y por lo tanto no aplica estas normas y por tanto no tendrá ningún impacto.



NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación de la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la compañía no aplicó la NIIF 13 durante el año 2013.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de partidas en Otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.



Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros

Las mejoras anuales a las NIIF 2009 - 2012 han presentado una serie de modificaciones a las NIIF. Las modificaciones que son relevantes para la Compañía son las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del período anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que las notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la Compañía no ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013



La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisada durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9 <i>Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7</i>	Instrumentos financieros <i>Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición</i>	Enero 1, 2015 <i>Enero 1, 2015</i>
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	Enero 1, 2014
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos Financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de



un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 - Entidades de Inversión

Las modificaciones de la NIIF 10 definen una entidad de inversión y requiere que una entidad que cumpla con esta definición, no consolide sus subsidiarias, las cuales deben ser medidas a valor razonable con cambios en resultados en sus estados financieros consolidados y separados.

Para calificar como una entidad de inversión, una entidad que reporta requiere:

- Obtener fondos de uno o más inversores con el fin de proporcionarles los servicios profesionales de gestión de inversiones.
- Comprometer a sus inversionistas de que su objeto social es invertir los fondos exclusivamente para las devoluciones de la revalorización del capital, ingresos por inversiones, o ambas cosas.
- Medir y evaluar el desempeño de la totalidad de sus inversiones sobre una base de valor razonable.

Las enmiendas efectuadas a la NIIF 12 y la NIC 27 introducen nuevos requisitos de información a revelar para las entidades de inversión.- La Administración de la compañía. no prevé que las enmiendas efectuadas a estas normas, tengan efecto en los estados financieros consolidados del Grupo, en razón a que las compañías del Grupo no son entidades de inversión.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.



5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.- A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

6. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Los Índices de precios anuales al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2010	3,33
2011	5,41
2012	4,16
2013	2,70

7. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Industria Arrocera Portilla S.A. durante el año 2012 entregó anticipos para futuras compras de productos a las compañías relacionadas; siendo liquidados y cancelados en el año 2013, un detalle de los saldos es el siguiente:

	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
DONPORTISA S.A.	0	221.245
AGRIPROM S.A.	0	257.249
	<u>0</u>	<u>478.494</u>

Estos anticipos no generan intereses y son de naturaleza corriente.



Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante los años 2013 y 2012, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
SUELDOS	120.000	120.000
BENEFICIOS SOCIALES	20.632	29.580
	<u>140.632</u>	<u>149.580</u>

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

	TIPO DE CUENTA	No. DE CUENTA	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
EFFECTIVO EN CAJA GENERAL			<u>16.903</u>	<u>27.201</u>
BANCO DEL PICHINCHA	CORRIENTE	327560200-4	54.930	20.316
BANCO DEL PACIFICO	CORRIENTE	0391388-0	0	33.725
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	088500643-0	34.581	13.258
BANCO DEL PACIFICO	CORRIENTE	0391438-0	506.400	96.904
BANCO MACHALA	CORRIENTE	1260142506	49.438	0
			<u>645.350</u>	<u>164.203</u>
			<u>662.253</u>	<u>191.404</u>

9. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
CLIENTE		
AZUAY	81.552	121.135
GUAYAS	65.710	56.420
EL ORO	8.587	16.910
CHIMBORAZO	308.602	356.312
OTRAS	25.963	70.976
DOCUMENTOS POR COBRAR	735.406	835.161
	<u>1.225.820</u>	<u>1.456.914</u>
ANTICIPO A PRODUCTORES DE ARROZ	203.195	229.869
	<u>1.429.015</u>	<u>1.686.783</u>
PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	(49.336)	(37.078)
	<u>1.379.679</u>	<u>1.649.705</u>



El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	31 DE DICIEMBRE 2012	Aumento Disminución	31 DE DICIEMBRE 2013
PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	<u>37.078</u>	<u>12.258</u>	<u>49.336</u>

	31 DE DICIEMBRE 2011	AJUSTE NIF (Patrimonio)	31 DE DICIEMBRE 2012
PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	<u>30.860</u>	<u>6.218</u>	<u>37.078</u>

En opinión de la Administración la referida provisión es razonable a las fechas indicadas. El auditor externo también evaluó las referidas provisiones para cuentas incobrables.

10. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
ARROZ PILADO	0	50.866
ARROZ EN CASCARA	349.458	299
MATERIALES DIRECTOS DE PRODUCCIÓN	<u>152.108</u>	<u>191.324</u>
	<u>501.566</u>	<u>242.489</u>

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
EMPLEADOS	23.501	16.759
CONTRATISTAS	36.428	10.288
FREEZONE COMERCIAL E IMPORTADORA S.A.	8.000	9.000
FCCONSTRUCCIONES S.A	331.025	0
VARIOS	<u>31.153</u>	<u>79.824</u>
	<u>430.107</u>	<u>115.871</u>



12. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y durante los respectivos años, los saldos y los movimientos de instalaciones, maquinarias y equipos, es como sigue:

	Saldo al 31/12/2012	Adiciones (Disminuciones)	Reclasif.	Bajas	Saldo al 31/12/2013
COSTO					
TERRENOS	490.523				490.523
INSTALACIONES	1.555.138				1.555.138
MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.892.588	278.860 a)	3.182		2.174.630
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	6.531				6.531
EQUIPOS DE COMPUTACION	15.359				15.359
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	8.747				8.747
VEHICULOS	133.705	47.979		(6.300)	175.384
	<u>4.102.591</u>	<u>326.839</u>	<u>3.182</u>	<u>(6.300)</u>	<u>4.426.312</u>
ACTIVOS EN PROCESO	0	362.407 b)			362.407
OTROS ACTIVOS FIJOS	3.182	0	(3.182)		0
	<u>4.105.773</u>	<u>689.246</u>	<u>0</u>	<u>(6.300)</u>	<u>4.788.719</u>
DEPRECIACIONES ACUMULADAS					
INSTALACIONES	163.730	63.853			227.583
MAQUINARIA Y EQUIPOS	733.831	199.045			932.876
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.898	477			2.375
EQUIPOS DE COMPUTACION	8.825	2.819			11.644
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	5.393	839			6.232
VEHICULOS	76.709	21.542		(6.300)	91.951
	<u>990.386</u>	<u>288.575</u>	<u>0</u>	<u>(6.300)</u>	<u>1.272.661</u>
	<u><u>3.115.387</u></u>	<u><u>400.671</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>6.300</u></u>	<u><u>3.516.058</u></u>

- a) Corresponde a adiciones principalmente: dos máquinas descascarilladoras, dos blanqueadoras verticales y un horno quemador.
- b) Al 31 de diciembre del 2013 estaban en proceso la instalación de maquinarias como: seleccionadora de arroz, separadora de piedras, sistema extractor de polvos, entre otros.- Se estima que estarán trabajando en los primeros meses del año 2014.



	Saldo al 31/12/2011	Adiciones (Disminuciones)	Reclasif.	Saldo al 31/12/2012
COSTO				
TERRENOS	490.523			490.523
INSTALACIONES	1.552.249	2.889		1.555.138
MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.782.020	110.568		1.892.588
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.760	4.771		6.531
EQUIPOS DE COMPUTACION	6.902	8.457		15.359
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	8.747	0.00		8.747
VEHICULOS	100.970	32.735		133.705
	<u>3.943.171</u>	<u>159.420</u>	<u>0</u>	<u>4.102.591</u>
OTROS ACTIVOS FIJOS	<u>0</u>	<u>3.182</u>		<u>3.182</u>
	<u>3.943.171</u>	<u>162.602</u>	<u>0</u>	<u>4.105.773</u>
DEPRECIACIONES ACUMULADAS				
INSTALACIONES	8.457	155.290	(17)	163.730
MAQUINARIA Y EQUIPOS	555.106	178.725		733.831
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.760	121	17	1.898
EQUIPOS DE COMPUTACION	7.917	908		8.825
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	4.554	839		5.393
VEHICULOS	54.986	21.723		76.709
	<u>632.780</u>	<u>357.606</u>	<u>0</u>	<u>990.386</u>
	<u>3.310.391</u>	<u>-195.004</u>	<u>0</u>	<u>3.115.387</u>

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, asciende a US\$288.575 en el año 2013 y US\$357.606 en el año 2012.

13. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.	17.342	17.772
PRODUCTORES VARIOS	11.694	0
PROVEEDORES DE ARROZ	8.419	74.070
MULTIMET C. LTDA	26.549	18.442
PORTILLA ROSA VIOLETA	62.000	347
FCCONSTRUCCIONES	10.394	0
VARIOS	18.090	35.911
PROVEEDORES DE MATERIALES	0	9.667
	<u>154.488</u>	<u>156.209</u>

14. CUENTAS POR PAGAR - ACCIONISTAS

Un detalle de cuentas por pagar a accionistas y relacionadas es el siguiente:



	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
HUMBERTO PORTILLA LÓPEZ	1.760.476	1.826.180
ROSA PORTILLA LÓPEZ	0	62.000
INARROMESA S.A.	0	91.737
	<u>1.760.476</u>	<u>1.979.917</u>

15. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle de los préstamos celebrados con instituciones financieras, es el siguiente:

	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
A LARGO PLAZO		
BANCO DE MACHALA Al 11.23% DE INTERES ANUAL CON VENCIMIENTO EN SEPTIEMBRE DEL 2015	38.847	0
BANCO DEL PACIFICO Al 9.7612% DE INTERES ANUAL CON VENCIMIENTO EN NOVIEMBRE DEL 2014	0	73.697 (a)
Al 9.7612% DE INTERES ANUAL CON VENCIMIENTO EN OCTUBRE DEL 2015	889.500	0
TOTAL DE DEUDA	<u>928.347</u>	<u>73.697</u>
MENOS: VENCIMIENTOS CORRIENTES	464.747	33.252 (b)
OBLIGACIÓN A LARGO PLAZO	<u>463.600</u>	<u>40.445</u>

a) Obligación que al cierre del presente año se vuelve corriente.

b) Obligación con abono de US\$7.093 durante el año 2013, quedando el saldo US\$33.352 de naturaleza corriente

Cabe explicar que la Administración de la Compañía, decidió y pre-pagó en enero 10 del 2014, toda la obligación de largo plazo que mantenía con el Banco Pacífico. Por lo expuesto la Compañía presenta al 31 de diciembre del 2013, dicha obligación como corriente.

El detalle de los vencimientos de la deuda a corto plazo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:



A CORTO PLAZO

	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
BANCO DE MACHALA	20.201	0
BANCO DEL PACIFICO PORCION CORRIENTE: Al 9,7612% DE INTERES ANUAL	444.546	441.361 33.252
	464.747	474.613

Esta obligación con el Banco Pacifico está garantizada mediante una hipoteca abierta, anticresis y prohibición de enajenar que otorgan el principal accionista y su conyugue, sobre un inmueble de propiedad de ellos, ubicado en el centro de la ciudad de Milagro, hipotecada según escritura pública firmada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 20 de mayo del 2011

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	Saldo al 31-12-11	Adiciones	Saldo al 31-12-12	Saldo al 31-12-13
JUBILACIÓN PATRONAL	55.462	0	55.462	55.462
BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO	30.515	5.714	36.229	36.229
	85.977	5.714	91.691	91.691

La Administración, al 31 de diciembre del 2013, considerando varios factores como rotación del personal, edad laboral y otros factores relacionados con los trabajadores, estimó que el saldo de la cuenta: Provisión para el beneficio definido, Jubilación Patronal, tiene un nivel apropiado, por tanto no se incrementó en el año 2013

17. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de Riesgos Financieros

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia General.

a) Riesgo de Mercado:

La Gerencia y su personal, mantienen una relación estrecha con los productores claves para estar informados, principalmente con anticipación sobre las futuras alzas de precios.- En algunos casos la compañía entrega anticipos a determinados proveedores, para asegurar las cosechas de arroz y por tanto las compras futuras, especialmente en las temporadas bajas



b) Riesgo de Crédito:

La compañía vende a crédito a determinados clientes, sin intereses, en plazos promedios entre 8 días hasta 30 días.- También tiene riesgo de crédito en los anticipos a proveedores que la Compañía entrega. En este caso, la Compañía pide como respaldo la firma de ciertos documentos para formalizar dichos créditos. La compañía en forma periódica revisa y evalúa el comportamiento crediticio de sus clientes y monitorea los niveles apropiados de los cupos otorgados y define el nivel de la provisión

c) Riesgo de Liquidez:

La Compañía financia su operación, principalmente con los fondos propios, fondos de las otras compañías del grupo y principalmente con los anticipos de promitentes compradores. Las obras deben generar una contribución marginal que permita cubrir los gastos administrativos y generar una utilidad razonable.

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.- Además se administra el capital de trabajo, el mismo que comprende la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes.

18. IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades.

En la compañía, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades y el 22% de impuesto a la renta sobre las mismas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013, difieren del cálculo al aplicar las referidas tarifas, sobre la utilidad del ejercicio, a continuación la Conciliación respectiva:



PORTIARROZ
INDUSTRIA ARROZERA PORTIARROZ

CONCILIACION TRIBUTARIA - 2013

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E

IMPUESTO A LA RENTA 578.168

MENOS 15 % PARTICIPACION A TRABAJADORES (86.725)

491.443

MÁS GASTOS NO DEDUCIBLES 21.332

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA 512.775

IMPUESTO A LA RENTA 2013 CALCULADO AL 22% 112.811 a)

CREDITO TRIBUTARIO

RETENCIONES EN LA FUENTE 2013 120.624

CREDITO TRIBUTARIO AL 2012 30.051

150.675

IMPUESTO DETERMINADO (114.117)

SALDO CREDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA RENTA 2013 36.558

- a) En este caso los Anticipos al Impuesto a la Renta determinados y pagados son mayores que el impuesto a la Renta calculado, por lo tanto según la Ley el referido anticipo de US\$ 114.117, corresponde al impuesto a la Renta causado en el 2013.

OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS LEGALES.- CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES (COPCI)

El 29 de diciembre del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye principalmente los siguientes aspectos tributarios:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a
- pagos al exterior conforme la tarifa Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.



LEY DE FOMENTO AMBIENTAL Y OPTIMIZACION DE LOS INGRESOS DEL ESTADO

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.
- Cambio en la forma de imposición del ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.

19. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:



	Saldo al 31/12/2012	Adiciones (Disminuciones)	Saldo al 31/12/2013
NÓMINAS POR PAGAR	0		0
BENEFICIOS SOCIALES	20.758	2.672	23.430
15%PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES	70.085	16.641	86.726
OBLIGACIONES CON EL IESS	8.152	(198)	7.954
INTERESES POR PAGAR	0	14.963	14.963
	<u>98.995</u>	<u>19.115</u>	<u>133.073</u>

	Saldo al 31/12/2011	Adiciones (Disminuciones)	Saldo al 31/12/2012
NÓMINAS POR PAGAR	127	(127)	0
BENEFICIOS SOCIALES	21.258	(500)	20.758
15%PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES	32.546	37539	70.085
OBLIGACIONES CON EL IESS	10.674	(2.522)	8.152
	<u>64.605</u>	<u>34.390</u>	<u>98.995</u>

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2013 el Capital Social de La Compañía ascendía a US \$ 84.000 correspondientes a 84.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una.

ACCIONISTAS	%	VALOR	NACIONALIDAD
MIGUEL HUMBERTO PORTILLA LÓPEZ	90.00	75.600	ECUATORIANA
ANDREA JUDITH PORTILLA ROMERO	2.50	2.100	ECUATORIANA
FRANCISCO XAVIER PORTILLA ROMERO	2.50	2.100	ECUATORIANA
JOSÉ DAVID PORTILLA ROMERO	2.50	2.100	ECUATORIANA
MIGUEL HUMBERTO PORTILLA ROMERO	2.50	2.100	ECUATORIANA
	<u>100.00</u>	<u>84.000</u>	

El 15 de diciembre del 2013, la Junta General de Accionistas decidió por unanimidad aumentar el capital autorizado y el suscrito de la Compañía en US\$ 1,332,000.00 y US\$ 666,000 en su orden, para alcanzar un capital autorizado de US\$1,500,000.00 y un capital suscrito de US\$ 750,000.- El aumento del capital suscrito será mediante la emisión de 666.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.- La suscripción de las acciones es en proporción a la prorrata de las acciones que actualmente posee cada accionista.- Suscripción que será pagada mediante la distribución de las utilidades acumuladas existentes en la Compañía, al 31 de diciembre del 2013.

La Gerencia, a la fecha del dictamen de la auditoría, ha empezado a realizar los tramites necesarios ante la Superintendencia de Compañías para formalizar el referido aumento en los próximos meses del año 2014.



21. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 10 % como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 50 % del Capital Social.- La Reserva Legal no está disponible para ser repartida a los Accionistas, puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

22. APOORTE PARA FUTURO AUMENTO CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2013, el referido aporte para futuro aumento de capital, corresponde a un aporte en efectivo del principal accionista efectuado en abril del 2013 por US\$ 91,691

23. RESULTADOS ACUMULADOS

Las utilidades de cada ejercicio son registrados en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las referidas utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

24. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

La cuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

25. INGRESOS

Por los años 2013 y 2012, los

	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
INGRESOS POR VENTAS		
ARROZ PILADO	13,547,389	14,828,959
ARROCILLO	273,145	218,553
POLVILLO	224,132	157,713
OTROS	24,268	12,698
	14,068,934	15,217,923

ingresos se conforman de la siguiente manera:



26. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años 2013 y 2012, los costos y gastos de administración, ventas y financieros se conforman de la siguiente manera:

	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
COSTO DE ARROZ VENDIDO	<u>12.839.977</u>	<u>13.968.263</u>
GASTOS DE VENTAS	38.325	66.449
GASTOS DE ADMINISTRACION	585.563	687.026
GASTOS DEL PERSONAL	310.820	318.676
GASTOS DE VIAJES	15.496	7.600
TRANSPORTES Y MOVILIZACION	0	192
GASTOS DE GESTION	113	137
SERVICIOS PROFESIONALES	43.153	46.780
SERVICIOS PUBLICOS	15.322	15.133
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	85.455	78.965
SEGUROS	14.967	9.478
SUMINISTROS DE OFICINA	4.960	11.420
DONACIONES	2.105	325
RESERVAS CUENTAS INCOBRABLES	12.258	6.218
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	10.643	8.918
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	30.552	10.476
DEPRECIACIONES	6.041	156.320
OTROS GASTOS	33.678	16.388
GASTOS FINANCIEROS	35.810	28.952
	<u><u>659.698</u></u>	<u><u>782.427</u></u>

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha del dictamen del auditor independiente sobre los adjuntos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros de la Compañía.